

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 17 de Enero de 1903

Laguna.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta de San Francisco 32.

Diríjase toda correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 150 tas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 12
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comuncado y remitidos, a precios convencionales.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a Josefa Rodríguez Palazón de T. Valle,

Falleció en Santa Cruz de Tenerife el 21 de Enero de 1901.

La familia al recordar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplica honren su memoria, ofreciendo en sufragio de su alma una oración al Señor.

Las misas y el funeral que se celebrarán el martes 20 á las 8 y 8 y media se en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción, se aplicarán por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Tenerife y Canaria conceden 40 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que practiquen en sufragio del alma de la finada.

POLÍTICA ELECTORAL

Declaraciones del Sr. Maura

Afirma el Sr. Maura que su política, en cuanto se refiere á las relaciones del gobierno con los partidos, está clara y terminante en su discurso á los gobernadores; pero no como quiera interpretarlo la dialéctica que en la crítica y en las luchas políticas se emplea, sino tal cual así se dice.

Propónese el ministro que no se suspenda Ayuntamiento alguno, aún cuando haya que hacer temporalmente oídos sordos á quejas justificadas de los pueblos, y esto se ha demostrado en casos que reconocen y proclaman periódicos que nada tienen de ministeriales.

Entiende el ministro de la Gobernación que no es lícito admitir dimisiones que no se han presentado, ni menos destituir de Real orden á los alcaldes ni aún solicitarlos por ciertos medios á dimitir; y hasta ahora, en efecto, no se han nombrado más alcaldes que los necesarios para sustituir á los que espontáneamente dimitieron.

Del modo de nombrar alcaldes da idea la designación del de Barcelona, persona absolutamente desligada de toda organización política militante, y de tales prestigios en aquella capital, que toda la prensa local elogia el nombramiento.

Pero hay una cosa que no se puede deducir rectamente de estos hechos ni de aquellas palabras, y es que el ministro de la Gobernación haya de contemplar impasible la lucha elec-

toral, recatando cuidadosamente, como un crimen, hasta las preferencias del gobierno por un programa electoral sobre los demás y consiguientemente por unos candidatos sobre sus contrarios.

Se gobierna con partidos en todas las naciones parlamentarias, y cuanto más vasta y compleja sea la obra que un gobierno se proponga realizar, tanto más se le impone la obligación de velar por la mayor fuerza de su partido en el parlamento, en la calidad aún más que en el número, y en cuanto sea compatible con el estado de la opinión y con los respetos que se debe á su manifestación libre.

Bien claramente se dice esto, á juicio del Sr. Maura, en sus afirmaciones ante los gobernadores, y es conveniente para todos que no se tuerza el valor de ellas, con el fin poco piadoso de señalar mañana contradicciones imaginarias entre las obras y las palabras del ministro de la Gobernación, interpretadas en el sentido de una total indiferencia respecto de la lucha electoral, cuando su espíritu no es más que el de una leal abstención de aquellos procedimientos que el uso frecuente no ha podido santificar y cuya leal abstención van hasta ahora demostrando los hechos.

La denuncia de D. Emilio Gotarelo

Una familia en que se reúne el amor á los buenos y á los malos como en todas las familias, viene á España, á librarse de un castigo, á esconder en la simulación de nombres un deshonor, y á pur-

gar un crimen, que es más bien una pasión de grandezas, en una vida pobre y sobresaltada, que es más bien una muerte civil. Y un austero, que ha sentido repercutir en la calle de Ferraz la vindicta social de Francia y el dolor de los infelices judíos despojados, denuncia á los sospechosos. Van á padecer los buenos y los malos, y los buenos más... No importa. El delator cumple su deber moral y social, y lo cumple con la mayor modestia, rodeándose del sigilo. Mediaba el dinero: dos primas de captura, 125.000 y 25.000 francos; y después se ha sabido que solo hay 25.000 francos para la delación, los que piensa repartir entre los pobres el agraciado. Bien ó mal sentida, bien ó mal pensada la denuncia, no hay por que discutir al denunciante, ni por que hablar del hecho personalísimo. De las reglas morales y sociales que él invoca, si se puede hablar; que no se deriven del caso enseñanzas erróneas.

Reglas morales y sociales! ¿Qué significan los premios de captura sino una violación de los límites piadosos en que se debe contener la vindicta social? Pecamos de torpes contra un sentimiento nobilísimo de raza al reprobar muchas veces en los periódicos lo que llamamos temor ó indiferencia en el auxilio de la justicia. De las clases que por su condición pueden ser temerosas é indiferentes, sale algún delator. De las clases educadas, mejor ó peor educadas, solo ha salido uno, el héroe de la actualidad. El que sabe algo de un perseguido, se calla, si por el silencio no sufre un inocente. «¿Para que está la justicia?» se dice; y ese decir que parece escéptico, es evangélico. El individuo debe solo á la sociedad el consentimiento para la defensa común, para la organización oficial á la defensa. Surge el delito: allá se las hayan con el culpado el polizonte, el juez, el carcelero, el verdugo; cada hombre, libre del servicio cruel de la defensa pública, se ha guardado el precioso dere-

cobre dorado, adornado de piedras falsas, y que provenía del deshecho de un cómico una capita negra, que no contaría más de diez años de buenos y leales servicios, que colocó elegantemente sobre su hombro; y es lo cierto, que ningún hidalgo mostró nunca porte más arrogante que el de D. Gusmán, con su nuevo atavío, llevando alta la cabeza, arqueado el cuerpo y la mano derecha en la cintura.

Al verle pasar se le hubiera tomado por un descendiente del Cid Campeador, ó algún heredero en línea directa del ilustre D. Quijote de la Mancha.

En este momento, Tulipano tomaba por lo serio su grandeza y se preguntaba si debería presentarse en la corte.

XIII

Al viernes siguiente, La Bricole, D. Gusmán y el señor Grano de Cebada, como habían convenido en su entrevista del miércoles por la noche se encontraron hacia las once de la mañana en la taberna de la *Colodra de Plata*.

Allí tomaron un coche, que los condujo al *molino de Javelle*.

¡El molino de Javelle!

Muy pocas personas hoy día conocen ese nombre y los galanteos que dieron nombradía á ese ilustre figón y, sin embargo los últimos años del siglo XVII y durante todo el XVIII, el *molino de Javelle* fué célebre. Este establecimiento, mitad fonda, mitad posada, mitad figón, no tiene analogía ninguna con los que existen en el día.

Situado á la orilla del Sena, casi enfrente del sitio donde está hoy el puente de Jena, el *molino de Javelle* gozaba del privilegio de reunir una doble clientela. Las grandes señoras con los galantes caballeros, las bonitas burgue-

velle, para concertarnos mejor sobre las últimas disposiciones que habrá que tomar.

—¿Será á la hora de comer?

—¿Por qué?

—Porque se come allí perfectamente, el vino es bueno y el guiso de las carpas y de las anguilas no se hace tan bien, ni en la Rapée, ni en Bercy.

—No tengáis cuidado, comeremos allí.

—¡Ya se lo bien que os portáis y que no reparáis en pequeñeces. Eso me evalentona á...

La Bricole cesó de hablar.

—¿A que?—preguntó Grano de Cebada.

—A exponeros que D. Gusmán de Tulipano y yo experimentamos la necesidad de renovar nuestro guarda ropa, cuyo deterioro significativo no dejaría de llamar la atención en una circunstancia en que debemos procurar el pasar desapercibidos.

—¿Lo que quiere decir que pedís un nuevo adelanto.

—Para gastos de trajes, si señor.

—Pues bien, sea; he aquí quince luises, pero tratad de servir bien á aquel que os emplea y que os paga.

—¡Oh!—exclamó La Bricole con entusiasmo y convicción.—¡Por un señor tan generoso se dejaría uno tostar de buena gana!

—De aquí al viernes—prosiguió Grano de Cebada,—es útil que nos veámos otra vez.

—Estamos á vuestras órdenes.

—Yo vendré aquí el miércoles por la noche; si por casualidad hubiese ocurrido algún incidente nuevo, me lo comunicaréis.

—No faltaremos bajo ningún pretexto.

Grano de Cebada se retiró.

La Bricole y Tulipano continuaron bebiendo, después

cho de compadecer y perdonar; y los ejecutores de la vindicta escriben su remordimiento en la puerta de la cárcel: «Odia el delito, no más que el delito. Compadecé tú, que nosotros te defendemos.» En vano llaman los códigos á la acción popular: no se presenta, sino alguna vez por pasiones colectivas y no contra el reo, ni por su crimen, sino por algo que representan el crimen y el reo.

El Corán, que ofrece asilo al homicida, es más humano que la política civilizada, profanadora del templo del perdón. Tanta raíz tiene este sentimiento, que hoy es motivo principal de una guerra. El horror á los delatores es tan antiguo como el premio de la captura de Jesús. La Biblia cuenta la acción del Iscariote para que veamos en el perseguido al doliente, y no al culpable. No hay regla moral ni social que justifique al delator.

DE FRANQUICIAS

LLAMAMIENTO ILEGAL

Lo es el que hace el Presidente de la Sociedad adjudicataria de Puertos Francos en el Boletín Oficial del 26 de Diciembre pasado, por lo que respecta á los comerciantes comprendidos en la *Asociación Gremial de arbitrios de los Puertos Francos*, pues el derecho á poseer acciones solo lo tiene esta entidad y no sus miembros individualmente, según el artículo 2.º del R. D. de 2 de Julio y R. O. aclaratoria de 28 de Agosto últimos, de la cual copiamos á continuación la parte que interesa conocer y cuyo texto de manera terminante prueba la ilegalidad del llamamiento:

Real orden aclaratoria de 28 de Agosto de 1902

Considerando: que es innecesaria la aclaración que se pretende del artículo 2.º del R. D. de 2 de Julio último y que podría prejuzgar cuestiones que no están todavía en estado de ser resueltas y que en su día habrían de serlo por autoridad competente;

Considerando: que el texto del mencionado artículo es claro y preciso, pues en el se consigna la condición impuesta á la Sociedad mercantil adjudicataria, de llamar por edictos, durante un mes, por lo menos, á la *Asociación Gremial de arbitrios* y también á los demás comerciantes que no figuraban en las dos entidades concursantes;

Considerando: que el espíritu del re-

ferido R. D. quedó determinado en el primero considerando de la R. O. de 29 de Julio próximo pasado al expresarse que LA OBLIGACIÓN IMPUESTA Á LA SOCIEDAD ADJUDICATARIA ERA LA DE ADMITIR Á TODOS LOS ELEMENTOS DE LAS ISLAS, que en unión de los ya asociados representen la mayor suma de intereses de los gremios que la ley de 6 de Marzo de 1900 denomina correspondientes, y á los cuales se otorgó el derecho de prelación, pues de tal suerte se se revelaba el propósito del Gobierno de que se encargase de la administración de los arbitrios la GENUINA REPRESENTACIÓN MERCANTIL É INDUSTRIAL DE LAS MISMAS ISLAS; y

Considerando: que si la administración en el texto del R. D. concede el derecho á formar parte de la Sociedad adjudicataria, concreta claramente los elementos que han de ser llamados por edicto y concurren al llamamiento, DEMOSTRANDO QUEDA LO INNECESARIO DE LA ACLARACIÓN que se pretende.»

La nueva sociedad musical

Doce de Enero fecha de su fundación, es el título que ha adoptado la entusiasta sociedad musical, compuesta del que fué Orfeón Obrero y de otros valiosos elementos, que acaba de quedar constituida en esta Capital.

Ya el Gobernador civil aprobó los Estatutos y Reglamento por que se ha de regir la nueva sociedad, que se halla instalada en la casa número 37 de la calle de Ferrer.

La junta directiva, elegida anoche, la componen los siguientes señores:

Presidente
D. Julio Benitez.
Vice presidente
D. Manuel Martínez Simó.
Tesorero
D. Juan Cayol.
Contador
D. Francisco Ledesma.
Secretario
D. Adolfo Encinosa.
Vice-secretario
D. Isauro López.
Archivero
D. Manuel Padrón.
Vocales
D. Arturo Escuder, D. Carlos Córdoba y D. Juan Arnay.

La sociedad comprende 3 secciones: musical, de declamación y de guitarras y bandurrias. De dirigir la primera se encargará el maestro D. Ricardo Sendra; D. Manuel Martínez Simó de la

segunda y de la última D. Tomás García Alós.

Nuestra enhorabuena á sus iniciadores que con tanta actividad han sabido dotar á Santa Cruz de una institución útil y necesaria y que podrá llegar á recordarnos días mejores de una época que ya pasó.

CRÓNICA

Impresiones sobre Marruecos

A medida que los sucesos se prolongan, agravándose en lugar de mejorar, se acentúa la creencia de que, apesar de los propósitos de Francia é Inglaterra de mantener el *statu quo*, habrán de intervenir pronto las naciones europeas interesadas, aquellas dos citadas y España.

Telegramas de Tánger dicen que la población israelita se propone solicitar la intervención.

El Gobierno español se halla preparado para la intervención. Son conocidos los preparativos de Francia.

En cuanto á Inglaterra, descansa en la vigilia de Francia y España. Algunos periódicos británicos aconsejan que se deje á la primera imponer en Marruecos la paz.

Error de nombres

Nuestro estimado colega *El Independiente*, mal informado acaso, publica en el número de hoy y en la sección «Gacetillas», un suelto con la noticia de haber cesado como reporter de LA OPINION D. Manuel Suarez Santaclara, sustituyéndole en ese cargo D. Ricardo Mora, redactor en la actualidad de este diario.

Como el nombrado para el aludido servicio es D. Eustaquio Encinosa y Medina, que ya desde ayer ha empezado á ejercer las funciones propias á tal cargo, suministrando á esta redacción noticias y datos verdaderos, rogamos al apreciable colega haga la correspondiente rectificación.

Enhorabuena

Se la enviamos á nuestro joven amigo D. Martín Saavedra y Carballo que, completamente restablecido ha regresado hoy de Suiza en el vapor *Morocco*.

Precioso premio

El distinguido y notable pintor, don Manuel González Méndez, ha remitido desde Las Palmas á la *Sociedad Colombófila* de esta Capital la artística acuarela que ha pintado con destino al con-

curso que organiza la referida sociedad para fines del mes actual.

Junta

Para hoy, á las 2 de la tarde, hállase convocada por el Sr. Gobernador civil la Junta provincial de Sanidad para tratar asuntos importantes relacionados con la epidemia de la viruela en Las Palmas.

Aviso

La comprobación de pesas y medidas ha empezado ayer á efectuarse en esta población.

Traslado

Ya hoy son casi públicos los rumores de traslado á la Península de una autoridad superior de la Provincia.

Omisión

Al dar cuenta ayer, en el articulo titulado *Sepelio*, de los nombres de las autoridades que presidían el duelo del entierro de la estimadísima joven Blanca Costa de Calzadilla, tuvimos un importante olvido, pues omitimos el del Excmo. Sr. Capitán General del distrito, que concurrió y formó parte de la fúnebre comitiva.

Despachos cursados

El director de Correos y Telégrafos ha formado una estadística, en la que constan los despachos cursados durante los años 1898-1902.

En 1898, los telegramas cursados fueron 3.233,625; en 1899, 3.197,119; en 1900, 3.002,966; en 1901, 3.190,116, y en 1902, 3.319,810.

Recompensa

La prensa de Galicia dice que el premio de 1.500 pesetas por la captura del bandido Mamed Casanova, será concedido al curra párroco de Fez, Sr. Prieta.

Tranvía

La Dirección de la Sociedad anónima de Tranvías eléctricos de Tenerife nos participa, con objeto de que lo hagamos público, que desde el primero del próximo Febrero el servicio de tranvías entre esta Capital y la Laguna se efectuará con arreglo al siguiente horario:

Salidas de Santa Cruz hácia la Laguna y viceversa.

7, 8, 9, 10, 11, 12, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

Los Domingos y días festivos, el último tren en ambos sentidos será á las 9 de la noche.

En caso de mucha afluencia de pasa-

de haberse repartido los quince luses, de los cuales, por supuesto, el caballero se guardó diez.

* *

Al día siguiente por la mañana, los dos bandidos se fueron cada uno por su lado, á casa de prenderos amigos suyos, para tratar de cambiar sus trajes, ya bastante deteriorados.

Sabemos hace mucho tiempo que la manía de La Bricole era darse aire de gentilhombre.

El que las gentes de medio pelo le tomasen por un gran señor, le parecía la dicha suprema.

El traje que adquirió era muy propio, según él, para mantener esta ilusión.

Ese traje, vendido sin duda de segunda mano por algún ayuda de cámara de casa grande, había llegado á casa del ropavejero, después de haber corrido varias suertes.

Consistía en unos calzones de terciopelo, de un matiz indefinido; una chupa de raso blanco, toda salpicada de bordados delicados que serpenteaban en hilillos de oro alrededor de las vueltas y en los ojales; y en fin, en una casaca de tafetán tornasolado, sobrecargado de galones y de adornos de oro.

El raso de la chupa estaba en verdad deslucido y ajado, los bordados negros y acarralados.

Unos galones de cobre, apenas dorados, habían reemplazado los galones, antes tan preciosos, de la casaca.

Pero ¿qué le importaba á La Bricole?

El traje, tal como estaba, producía su efecto á distancia. Eso bastaba para satisfacer al bandido, que era poco escrupuloso.

Completó su atavío con un par de medias de seda car-

mesí, una corbata de encaje imitado y un sombrero de candil, armado de nuevo y goloneado con profusión.

Se calzó unos zapatos con tacones encarnados y adornados en el empeine con grandes lazos de cintas amarillas.

Se ciñó su fiel *Quisquilloso* y salió de casa del predecesor encantado de sí mismo, más orgulloso que Artabán, y tatareando.

* *

Vamos á juntarnos ahora con don Guzmán de Tulipano, que también se vestía de nuevo, mientras que su leal compañero, el caballero de La Bricole, se acicalaba como acabamos de ver.

Don Guzmán tenía los mismos derechos á la grandeza de España, que La Bricole á los del título de caballero.

El linaje de estos dos honrados personajes valía tanto el uno como el otro.

Tulipano había ido á casa del ropavejero y encubridor que tenía costumbre de proveerle, por unos precios muy reducidos, de las prendas que necesitaba.

Al contrario que La Bricole, cuya predilección conocemos por los dorados, los galones y colores vivos, Tulipano no le gustaba más que negro.

Le parecía que ese color sombrío sentaba bien á su fisonomía característicamente atezada y contribuía á la distinción de su persona.

Se contentó, pues, con cambiar sus vestidos de terciopelo, ya blanquecillo, por otro traje también de terciopelo, pero más nuevo al parecer.

Compró un sombrero flamante, que había vendido uno de los lacayos de la Embajada española, y un collar de

je, se pondrán á la disposición del público trenes suplementarios.
Los pedidos de trenes especiales deben efectuarse entre las ocho de la mañana y cinco de la tarde y con seis horas de anticipación.

De teatro

Como previamente habíamos anunciado, esta noche es el debut de la compañía dramática del Sr. Sánchez de León.
El programa es escogido. Se representará el precioso drama en 5 actos y en prosa de Alejandro Dumas, *La Dama de las Camelias*, en que tanto se distingue la notable actriz Sra. Lamadrid y, como digno complemento del hermoso espectáculo, el lindísimo diálogo en prosa de los aplaudidos hermanos Quintero, titulado *El Flechazo*.

El domingo tendrá lugar el estreno del *Director General* obra satírica que demuestra de manera graciosísima como se obtienen los empleos públicos en España cuando se da con Ministros ó directores galanteadores. Además de la política hay otros resortes; las *buenas mozas*, y los toreros.
Sus autores Emilio Mario y Santovel, con sátira y sus chistes hicieron una comedia que se representó cincuenta noches en Madrid.
El público espera con ansiedad la última obra de Joaquín Dicenta *Aurora*.

El hombre sin estómago

Mañana domingo, á las 3 de la tarde, dará Mr. Lovenquis en la Plaza de Toros, como despedida, una función extraordinaria.
El espectáculo se compondrá, según reza el programa, de sorprendentes fenómenos y grandes novedades de prestidigitación. El número más saliente será aquel en que el hombre *sin estómago* se tragará una cantidad de boliches, oyendo el público el ruido que producirán al caer en la cavidad abdominal.

Salvajismo

Cortamos de nuestro colega *El Independiente*:
«Ayer tarde conducía un carro del muelle cómo 50 sacos de azufre.
A fuerza de palos arrastraban perzosamente los pacientes animalitos que tiraban de tan enorme peso.
Y el pavimento de nuestras calles sufriendo las consecuencias consiguientes.
En las ordenanzas municipales no están previstos estos casos.»
Y los guardias contemplando estáticos el bello y original cuadro!!

DR. SOLIS
Consultas médico - quirúrgicas
Todos los días de 1 á 4 de la tarde
GRATIS Á LOS POBRES
13, Curva, 13

EUGENIO PADILLA É HIJO
CIRUJANOS DENTISTAS
Horas fijas, de 11 á 4 — San Felipe Nery, 7
ATENCIÓN: Como los materiales que se emplean en la boca solo se fabrican en Inglaterra y América, de allí, estos dentistas, los reciben directamente.

DR. SECCHI
Médico-cirujano y partero
Consulta diaria de medicina interna y cirugía general, de 12 á 2.
San Francisco, 41

Sección marítima
16 DE ENERO
77 Vapor francés «Le Calvados», de Marsella para Colón, á Hardisson.
78 Vapor inglés «Granada», de Londres para Liverpool, á Bernardo de la Torre.
79 Vapor alemán «Martha Woerman», de Hamburgo para Conakry, á Hamilton.
80 Vapor inglés «Angola», de Liverpool para Sierra Leona, á Elder.
81 Vapor inglés «Olenda», de Opobo para Liverpool, á Elder.
82 Vapor inglés «Avocet», de Liverpool para Liverpool, Yeoward Brothers.
83 Vapor inglés «Dart», de Rio Janeiro para Amberes, á Cory.

Registro civil

16 DE ENERO
NACIMIENTOS
Julían Padrón y Silvera.
Isabel Jesús Cambreleng y Tolosa.
Alfonso Marrero y Cruz.
Manuel Ruiz y Chavez.
DEFUNCIONES
María de la Blanca Costa é Izquierdo, de esta ciudad, 23 años, casada; José Murphy, 2 y 4.—Peritonitis.
Adela Rodríguez García, de Cuba, 20 años, soltera; Porlier.—Tuberculosis pulmonar.
Julían Padrón y Silvera, de esta ciudad, 3 días; Porlier, 66.—Eclampsia.
José Martín, de Arrecife, 75 años, soltero; Hospital civil.—Hemorragia cerebral.
MATRIMONIOS
Vicente Marrero, de esta ciudad, 19 años, soltero, con Dolores Gutiérrez y Gómez, de Arrecife, 17 años, soltera.

¿QUIEN TIENE LA CULPA?

El mundo está lleno de enfermedades y dolores. ¿Quién tiene la culpa? Todo el mundo; y por consiguiente á menudo la falta es de ellos mismos. Pero la cuestión apremiante es lo que se ha de hacer, cómo se ha de aliviar y cómo curar. ¿Que sería de nosotros si no se encontraran medios para combatir la enfermedad? Naturalmente, la enfermedad nos destruiría y el mundo quedaría despojado. Hasta que aprendamos la manera de evitar las enfermedades, tenemos que agradecer que poseemos los medios de abatirlas y curarlas después de ser atacados, cuando, á semejanza de un salvaje con su hacha levantada, se presenta á quitarnos la vida. Especialmente necesitamos un tratamiento seguro y violento para esas afecciones que se han hecho universales, que se presentan en cada país y clima, y que desolan á la pobre humanidad en todas las estaciones del año. Nos referimos á tales afecciones como Anemia, Escrofula, Clorosis, Debilidad Nerviosa, Afecciones de la Garganta y Pulmones, así como las que especialmente afectan á las mujeres y niños. Para estas, la

PREPARACION DE WAMPOLE
se aproxima á un verdadero específico más que cualquier remedio que hasta ahora se ha descubierto por la ciencia. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Casi se puede decir, que es la misma vida incorporada en un solo artículo elaborado por la industria humana. «El Sr. Dr. Luis Córdoba, de Habana, dice: He usado la «Preparación de Wampole» y me ha dado excelentes resultados, particularmente en los niños y en las mujeres en el estado de gestación ó la lactancia. Es por lo tanto una medicina que no dudo recomendarla eficazmente.» Cada dosis es efectiva. «Nadie sufre un desengaño con esta.» En las Boticas.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

SUNLIGHT JABON
para el baño
Swan Soap
Jabón EL CISNE, blanco flotante.
Preparado especialmente para el «baño» y «tocador».

Llena todas las condiciones requeridas de un verdadero jabón; posee el maximum de las propiedades para limpiar.
¡Flota en el baño! ¡Refresca deliciosamente!
¡No hay más allá en la industria de la fabricación del jabón!
De venta:
THE LION TRADING Co.
40, Castillo, 42
Droguería de ANTONIO ESPINOSA
Plaza de la Constitución.

AGUA MINERAL DE SAN TELMO

Se emplea con gran éxito para combatir el Herpetismo, Infartos del Hígado, Dispepsia, Estreñimiento, Catarros bronquiales, Reumatismo, Escrofulismo, etc.
Pídase en la droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
Domicilio Comercial y Deposito Central
MADRID.

Para pedidos e informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

GABINETE ODONTOLÓGICO
de los Cirujanos dentistas
FERNÁNDEZ Y PADILLA
Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones. Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.
Horas de despacho, de 8 á 5. Santa Cruz, Norte, 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

Se venden por ausentarse su dueño, ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensoria.

Grandes almacenes
de calzado
con sucursales en Las Palmas
Y DEPOSITOS EN LAS DEMAS ISLAS
DE
Joaquín Cola Sabater

Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, teniendo una existencia de más de cien mil pares de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios sin competencia.
No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por La Bota de París, calle de San Francisco, números 18 y 20.

Agencia general de noticias
Rodriguez y C.ª

Relativos: A venta y compra de casas; á DINERO A PRESTAMO; á colocaciones; á sirvientas y criados de ambos sexos; á inscripciones de MATRIMONIOS, DEFUNCIONES y NACIMIENTOS; alquileres y arrendamientos de fincas rústicas y urbanas.
Además, en esta oficina se hacen toda clase de trabajos relativos á SOLICITUDES, INSTANCIAS, MEMORIALES y otros. También se ocupa esta AGENCIA de la resolución de expedientes fuera y dentro de esta provincia; cobro de ATRASOS y VIUDEDADES, para lo cual cuenta en Madrid con VALIOSAS INFLUENCIAS.
V por último se ocupa de facilitar á todas aquellas personas que lo deseen, cuantas NOTICIAS é INFORMES les interese conocer.
Cruz Verde, núm. 1 (a)

Préstamo Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

J. FERRARI--Electricista
Se encarga de toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen.
Proyectos de instalaciones de alumbrado y transmisión de fuerza.
Para informes:
San Antonio 5,
Santa Cruz de Tenerife.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!
Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.
Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100.
Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25.
Alfiler idem id., brillantes 9, ptas. 100.
Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 25.
Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.
Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, pesetas 100.
Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am. Alaska, pesetas 100.
Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas
á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos
Gran premio en la Exposición de Paris
A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.
Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. **Gratis y franco** se envía el catálogo ilustrado.
Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.
No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada, valor declarado ó bien convenido antes el pago.
Unico rep. gen. Sociedad Oro y Brillantes
Am. Alaska:
G. A. BUYAS
Corso Romana, 104 y 106. Milán (Italia)

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:
Llegadas

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en
Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,
M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.

ENCUADERNACIÓN DE LIBROS

DE SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ

36, SAN JOSÉ, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en **tela, peluche y**

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen **marcos** de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario. | "Alrededor del Mundo" se vende en esta imprenta.

Change de Mon-
nais. Money Ex-
change. Geld-Wechsel.
**GRAN BA-
ZAR FRANCÉS** de hijos de Félix
Claverie. Plaza de la Constitución número 4.
desear llevar, en
las primeras ho-
ras de la noche, la contabilidad de algún es-
tablecimiento comercial de esta Capital que
le convenga utilizar sus servicios. Informará
D. Antonio Blardony, Pilar, 48.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid,
Paris, Londres y otras plazas del extranjero.
Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4
Oficinas: Marina, núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Camisería española, 18, Sol, 18.
Confección especial en
camisas de todas clases y calzoncillos. Pron-
titud, esmero y economía.
Ley sobre Accidentes del trabajo, se
vende en la imprenta de este diario,
á una peseta el ejemplar.
Partes diarios para el movimiento de
viajeros en las fondas,
se venden en la imprenta de este diario.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Enero de 1903
Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,
Puerto Limón, Colón, Curaçao
Trinidad, Puerto Cabello y La Guayra
y para México, con trasbordo en la Habana
saldrá el 17, el vapor

Buenos Aires

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
El magnífico vapor español
M. L. Villaverde
saldrá de este puerto el 28 de Enero.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el 1.º de Febrero, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor nombrado
Miguel Gallart
saldrá de este puerto el 5 de Febrero de 1903.
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario
de Santa Fé
El magnífico y rápido vapor
Berenguer el Grande
saldrá de este puerto el 5 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Pembroke Castle	19 Enr.	Plymouth & London
	Galeka	22 Enr.	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Yonic	22 Enr.	Plymouth & London
	Turakina Wakanui	29 Enr. 22 Enr.	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			Cape Town and New Zealand
	George		London
Thompson & Co.	Australasian		Australia, via Cape Town
	Nineveh	19 Enr.	Natal
J. T. Rennie Son & Co.	Ingeli	29 Enr.	
			West Coast of Africa
Woermann Linie	Ellonore Woermann	17 Enr.	
	Aline Woermann	23 Enr.	
	Lulu Woermann	25 Enr.	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.	Professor Woermann	24 Enr.	Hamburg via Lisbon
	Thekla Bohlen	18/25E	Hamburg
The White Star Line	Cap Roca Santos		Génova River Plate
	Antonina Tijuca Cap Verde		Australia Plymouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.

Etablissements Omer Decugis et Fils
Paris Lyon
1, 3, 5, 7, Rue Pierre Lescot 32, Quai St. Antoine
Marsseille
49, 61, Boulevard du Musée
Havre Nice Alger
7, Rue Serry 2, Rue St. François de Paule 47, Quay d'Alger

C. TOWNSHEND
Almacenes en
Great Richmond Street
Queen Square—Tryon Street
LIVERPOOL

J. GODENRATH Y COMP.
MENKE Y BUSSE
HAMBURG

Reciben frutos en consignación, garantizando los precios mas altos del mercado. Gastos de venta reducidos. Inmediata remesa de fondos.
Representantes
F. Lopes dos Santos & Irmão.

YEOWARD BROTHERS, LINE
PARA LONDRES
Llegará á este puerto el día 22 de Enero el magnífico y rápido vapor FRUTERO
St. Helens
Admite la carga que se presente.
Agencia, Representación de Yeoward Brothers.
Oficina, San Francisco, 19.

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran marcha
Amiral Courbet
saldrá el 20 del corriente.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap. López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi
El magnífico vapor de gran velocidad
Paraguay
saldrá de este puerto el 20 del corriente.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El rápido vapor
Pampa
saldrá de este puerto el 31 de Enero.
Admite carga y pasaje de 3.ª
Agentes, HARDISSON FRERES.

Goodyear Line of Steamers
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES FRUTEROS
PARA LONDRES, DIRECTO
El magnífico vapor
Naranja
saldrá de este puerto el día 17 de Enero.
Agentes,
THE TENERIFE FRUIT AGENCY
Marina, 3.